



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GENERAL

EL DIRECTOR DEL SISTEMA DISTRITAL DEL SERVICIO A LA CIUDADANÍA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. ESP - ETB S.A. ESP, identificado con NIT No. 899999115, en desarrollo del objeto del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4220000-428-2017, DUODÉCIMO PAGO. POR LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LA LÍNEA 195 DURANTE A LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DE 2018.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección de Contratos.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de novecientos setenta y siete millones ciento ochenta y ocho mil ochocientos treinta pesos m/cte. (\$977,188,830.00), tal como lo estipula la cláusula QUINTA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. 240012928 y 240012929 del 18 de junio de 2018.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
544	3120217	Información		148,072,320.00
614	3120217	Información		829,116,510.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
544	3120217	Información	LINEA 195	148,072,320.00
614	3120217	Información	LINEA 195	829,116,510.00

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección de Contratos.


WALTER TARCICIO ACOSTA BARRETO
Director Del Sistema Distrital Del Servicio A La Ciudadanía

Solicitud No: 3391